

Sugerencia Fecha: 21 de febrero de 2007

Dirigido al Director del Servicio de Mantenimiento.

Con fecha diciembre de 2006 se recibió informe, referente al acceso al aparcamiento ubicado en la Avda. de la Raza, donde se exponen los problemas para ordenar adecuadamente el referido espacio.

Es cierto que los hechos que describen se escapan, en alguno de sus aspectos, de la capacidad de intervención de la propia Universidad, más es posible formular propuestas de mejora de la situación descrita.

En este sentido, la normativa reguladora del Defensor Universitario establece la facultad de exponer a los servicios resolución para contribuir al buen funcionamiento de la Universidad.

Por lo tanto, se eleva las siguientes Sugerencias.

Sugerencia.

Trasladar al Servicio de mantenimiento que establezca con el personal asignado al aparcamiento nuevos mecanismos organizativos y preventivos que faciliten el acceso al mismo.

Sugerencia.

Adoptar la entrada de vehículos a la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con la entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.